

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 13 de enero de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CORRECCIÓN de errores al anuncio de 16 de diciembre de 2005 por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico cualificado y especial.

Apreciado error en el texto del Anuncio de 16 de diciembre de 2005, por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico cualificado y especial publicado en el Diario Oficial de Extremadura, nº 148, de 27 de diciembre de 2005, se procede a su oportuna rectificación:

En el Anexo I, página 18149.

Donde dice:

27	Aplicación plaguicidas (Básico)	30	25	ENERO 2006	ACEUCHAL	FTA-UGT	C/Cardenal Carvajal,2 06001 BADAJOZ	924 248 100
----	---------------------------------	----	----	------------	----------	---------	--	-------------

28	Aplicación plaguicidas (Básico)	30	25	ENERO 2006	VILLAR DE RENA	FTA-UGT	C/Cardenal Carvajal,2 06001 BADAJOZ	924 248 100
----	---------------------------------	----	----	------------	----------------	---------	--	-------------

Debe decir:

27	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2006	ACEUCHAL	FTA-UGT	C/Cardenal Carvajal,2 06001 BADAJOZ	924 248 100
----	--------------------------------------	----	----	------------	----------	---------	--	-------------

28	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2006	VILLAR DE RENA	FTA-UGT	C/Cardenal Carvajal,2 06001 BADAJOZ	924 248 100
----	--------------------------------------	----	----	------------	----------------	---------	--	-------------